

# CONCURSO POÉTICO A.D.E.P.A.

La Asociación de Enseñanza para Adultos (A.D.E.P.A.) organiza la 8º edición del concurso poético ADEPA 2019

Abierto a personas mayores de edad de toda España, convocado de acuerdo a las siguientes.

## BASES:

- 📖 Podrá presentarse a concurso cualquier persona mayor de 18 años de toda España. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.
- 📖 **Los poemas tendrán una extensión máxima de cuarenta versos**, que sean originales inéditos y mecanografiadas por una cara y a doble espacio.
- 📖 Cada concursante podrá **presentar solo una obra**, firmada con un seudónimo.
- 📖 En un sobre grande con el seudónimo y nombre de la poesía irán:
  - El trabajo poético
  - Un sobre pequeño que tenga escrito por fuera el seudónimo y el título de la obra, y que contenga los siguientes datos:
    - **Nombre, Dirección, Teléfono, (curso, grupo y turno si es alumno del C. De Adultos o socio).**
- 📖 Los trabajos se presentarán **por triplicado** (tres ejemplares), junto con el sobre de los datos.
- 📖 **La fecha de admisión de poemas será entre el 18 de Febrero y el 28 de Marzo de 2019.** Se entregarán en el local de A.D.E.P.A., C/ Las Palmas, 41 – 1ª planta, lunes y jueves en horario de mañana de 11 a 12 y tardes de 18 a 19:30 horas)
- 📖 También se pueden enviar por correo electrónico, utilizando una cuenta que no identifique al autor a: [adepa1984@gmail.com](mailto:adepa1984@gmail.com). En dos archivos en Word: uno que contenga el título y el relato sin autor y otro archivo con los datos, reseña y declaración jurada de ser el autor y ser inédito,
- 📖 El jurado estará compuesto por poetas de la Asociación Española de Amigos de la Poesía.
- 📖 El jurado calificador seleccionarán los trabajos presentados que reúnan los requisitos establecidos y tendrá potestad para declararlo desierto si considera que no hay suficiente calidad literaria..
- 📖 Queda establecido que ninguna persona podrá concursar con más de un trabajo y que si así lo hiciera quedaría automáticamente descalificado.
- 📖 En caso que los premiados no asistan al acto, o en su defecto un representante, los premios quedarán anulados.
- 📖 No se pueden presentar obras ya premiadas en otros concursos.
- 📖 Se pondrá canjear el premio hasta finales de Diciembre 2019.
- 📖 **El fallo del Jurado se hará público el día 9 de Mayo, vendrá al acto de la entrega de premios la Ilustre Escritora MEGAN MAXWELL (gran escritora del género romántico).** Tendrá lugar en Móstoles a las 19:00 horas. Más adelante se comunicara el lugar donde se va a hacer la entrega de Premios.
- 📖 **Las poesías premiadas se publicarán.** Las no premiadas podrán recogerse en A.D.E.P.A. en un plazo no superior a tres meses. Pasado dicho plazo, los relatos no recogidos serán destruidos.

El centro Agustina de Aragón y A.D.E.P.A. participan como entidades colaboradoras en la dotación de los premios, que serán entregados 50% en metálico y 50% en libros. Los premios quedan distribuidos de la siguiente manera:



# PREMIOS:

**PRIMERO 200€**  
**SEGUNDO 100€**